



LA UNION

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Jaca: trimestre. UNA peseta.
Fuera: semestre 2'50 id.

Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
No se devuelven originales, ni se publicará ninguno que no esté firmado.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Calle Mayor, núm. 16, Imprenta.

Año II.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle Mayor, 16.

JACA

Jueves 30 de Abril de 1908

Toda la correspondencia á nuestro

Administrador

Núm. 54

Por ser original de nuestro querido compañero de redacción Sr. Abad, transcribimos el siguiente trabajo premiado en el concurso celebrado por el *Heraldo de Aragón* en 1906, aunque el estilo y las reflexiones que en descripción le sugiere eran circunstanciales y sujetas á las condiciones del concurso.

EL VIERNES DE MAYO

¿Habéis estado por casualidad, alguna vez en Jaca en el mes de las flores, coincidiendo vuestro viaje con la fiesta del *Viernes de Mayo*? Los que buscando ambiente fresco, pasáis los días estivales en estas alturas del Pirineo ¿vistéis alguna vez por pura curiosidad siquiera, el libro de la cadena, la rodela de D. Aznar ó el casco de los reyes moros, que se conservan en el archivo del Ayuntamiento de Jaca? Vosotros los que sin haber pisado esta ciudad histórica, deseosos de conocer las tradiciones aragonesas, habéis ojeado la obra ilustrada de Monserrat, de Bondía y Pleyán de Porta (1) recordáis aquellas viñetas que dan gráfica idea de lo que Jaca guarda como preciados trofeos? ¿Habéis oído alguna vez decir, que en Jaca se va en determinado día del año á matar al moro y que á la ermita de la Victoria acuden anualmente el cabildo con sus trajes corales, los militares con sus uniformes y el Síndico de la ciudad con su histórica hoptienda y la célebre bandera con la cruz de dobles ramas y las cuatro cabezas de reyes?

Pues si sois curiosos y tenéis un rato de vagar, leed la tradición que fresca se conserva en la memoria de todos los jaqueses...; ella os dará idea de uno de los más gloriosos hechos de los moradores de esta ilustre ciudad, hermosa perla de puro oriente, engastada por Dios en la parte mas alta de la *Corona de Aragón*, y á mí, al narrarla ocasión de acudir al concurso que *Heraldo de Aragón* ha abierto entre sus correspondientes.

Corría el año 758 de la Era cristiana (2) Las hordas agarenas, que con tanta facilidad habían conquistado el suelo ibérico años antes, veían mermados sus terrenos por aquellas correrías que ora por Asturias, ora por San Juan de la Peña organizaban un puñado de valientes, que deseosos de sostener las conquistas logradas, sobre cada palmo de terreno recobrado fundaban un reino, elegían un rey y creaban un centro inespugnable desde el cual iniciar nuevas salidas contra los moros.

En Aragón reinaba Garci-Iñiguez y al frente de las huestes de Jaca, hallábase el Conde D. Aznar, primero de este nombre.

Mal avenidos los árabes con que la montaña de Jaca y sus contornos estuvieron en poder de los cristianos, concertábase entre sí para su reconquista, uniéndose unos á otros los wálies más

próximos; preparan en secreto sus aprestos de guerra y penetrando confiados por Navarra en la hoy región Aragonesa, suben por la cuenca del Aragón y plantan sus tiendas y campamentos, casi á la vista de la ciudad objeto de tanto movimiento guerrero.

No tardó D. Aznar en apercibirse del peligro que corría, ni en ver con intranquilidad lo mermado de sus guerreros. Congregó rápidamente á estos: dióles cuenta de la cruzada, que la posición y número del enemigo, les invitaban á llevar á cabo: calculó si lo exiguo de sus fuerzas podría compensarse con el valor y arrojo de sus soldados; y todos á una, sin vacilaciones ni decaimientos decidieron salir en busca de las huestes agarenas y darles batalla en sus mismos campos, mejor que permanecer inactivos dentro de la ciudad, parapetados tras de sus murallas inespugnables.

Declinaba la tarde y los últimos rayos de un sol rojizo y sin brillo, reverberando en las crestas de las montañas, imprimían al paisaje tintes sombríos y melancólicos, que más que á la guerra convidaban á la meditación y al reposo. Las sombras de la noche se habían extendido ya por el horizonte, cuando las huestes del Conde D. Aznar sorprendiendo los preparativos de guerra de los mahometanos, cayeron sobre ellos, y tal confusión produjeron en sus filas que por algún tiempo se pudo pensar juzgando por la matanza producida y por la huida verificada, que allí había terminado la batalla y el poder de aquellos wálies reunidos.

Mas no eran éstos, hombres prontos en el ceder: contarse y contar á los cristianos: rehacerse de nuevo y volver con más furor á la pelea, fué obra de pocas horas, y de menos quizá hubiera sido el destruir las ya debilitadas fuerzas del conde D. Aznar y tomar á Jaca, si un nuevo ejército de cristianos (tal pareció á los árabes para infundirles pavor y á los bravos jaqueses para prestarles nuevos bríos) no hubiera llegado á la vista de todos del lado de la ciudad, con lo que se puso en dispersión el ejército invasor, pereciendo cuatro de sus wálies ó jefes y librando á la ciudad del temor de caer en manos enemigas.

¿De dónde aquel refuerzo? ni los mismos cristianos lo supieron hasta que próximos á sus libertadores, conocieron á sus esposas, á sus madres, á sus hermanas que, vistiendo en forma que asemejaba al traje militar, sus femeniles tocas ó intranquilas, al oír desde la ciudad el ruido del combate, por la tardanza de sus maridos y padres, supliendo así, con su astucia la debilidad de sus fuerzas, simuláron aguerrida hueste de cristianos y salieron en son de guerra hacia el campo de batalla.

Este triunfo, tan fácil y astutamente obtenido por el valor y la sagacidad de los jaqueses, es el que se celebra en Jaca el primer viernes del mes de Mayo de cada año en la ermita que debido á esto se llamó de la Virgen de las Victorias. Conmemoración que tanto

tiene de religiosa como de profana y que hoy se guarda como hace dos siglos con arreglo al ceremonial siguiente:

Desde las doce del día precedente al primer viernes de Mayo, Jaca presenta el aspecto de los pueblos en vísperas de grandes fiestas; la música municipal recorre las calles tocando alegres paso-dobles, cuyos ecos se confunden con el incansante voltear de las campanas, con el formidable estampido de las armas de fuego disparadas en forma de salvas y con las chillonas voces de nubes de chiquillos que á la vez que aplastan contra el suelo, pistones colocados en el extremo de un grueso alambre, cantan á coro con música por ellos solo conocida.

Al moro de la Victoria
lo vamos á matar,
Con cuchillos y navajas
Lo hemos de degollar.

Esta antigua algazara, este mismo entusiasmo se repite á las siete de la tarde, cuando en la casa Ayuntamiento se sustituyen las banderas de la ciudad que estuvieron izadas desde el mediodía por brillante iluminación.

Á las ocho de la mañana del siguiente día, dos comitivas que salen respectivamente, la del Cabildo del atrio grande de la Catedral y la del Ayuntamiento, banderas, invitados y pueblo armado de la Casa Consistorial, uniéndose en la calle Mayor se dirigen por la del Carmen y Sol á la ermita de la Victoria, espaciosa iglesia erigida en el siglo X en el llano donde se supone tuvo lugar la referida batalla. Forman en esta procesión cívico-religiosa el cabildo con sus trajes corales y terno, entonando tercia; el Ayuntamiento bajo mazas; los mozos llamados de la bandera que visten el típico traje montañés y sombrero completamente lleno de flores y son los encargados de hacer los disparos al mando de su oficial que ellos mismos eligen de entre los solteros y el síndico de la ciudad, en todo tiempo cargo preeminente, que viste dalmática carmesí y es portador de magnífica bandera en cuyo centro se destaca el escudo de armas de la ciudad rodeada de esta inscripción latina:

*Christus vincit, Christus imperat,
Christus regnat, Christus ab omni malo
nos defendat.*

Detalle curioso y digno de mencionarse por la contradicción que encierra es que al llegar la comitiva á la puerta vulgarmente llamada de baños (Puerta del Primer viernes de Mayo) los mozos de la bandera disparan sus armas para matar al moro y lo hacen apuntando á un personaje (casi siempre figura grotesca en la procesión) que uniformada á la moda visigoda y llevando casco, rodela y sable, representa al conde D. Aznar, el cual hace que cae muerto á los tiros de los cristianos entre mil contorsiones, de alegría de los chicos y entretenimiento de los mayores.

Después ya en la iglesia de la Vic-

toria, solemne misa que dice un prebendado y canta, con fagot, la capilla de la Catedral; abundante refresco con que el Ayuntamiento obsequia á los convidados; mucho almuerzo con que las familias se obsequian á sí mismas y abundantes botas que de mano en mano pasan y se empujan en honor de los jaqueses del siglo VIII.

Á las once, vuelta á la ciudad victoriosos, trayendo en cuatro lanzas cuatro cabezas de moro, que la gente menuda no sabe si pensar que son las auténticas de los que allí murieron ó si como parece son de madera; y durante todo el día mucho tiro, mucha música y gran animación y algazara.

El Primer Viernes de Mayo mantiene en los jaqueses vivos, año tras año, los sentimientos de la Patria, los de la religión, los del culto á las tradiciones locales, los del amor á esa libertad nacional que ayer se traducía en correrías contra los moros y hoy significa apego á la nacionalidad y á la historia propias y odio á cuanto suponga rebajamiento del honor patrio.

¿Y os parece esto poco queridos lectores, hoy que se pretende borrar el nombre de Dios y ha sido preciso presentar una ley especial, para castigar los delitos de los españoles contra su madre España?

Fausto Abad.

Jaca y Marzo de 1906.

2 DE MAYO DE 1808

La guerra de la Independencia

Muchas causas contribuyeron á hacer en 1808 á 1814 tan valiente al pueblo español, y entre ellas fueron el invadir Napoleón en calidad de amigo y aliado el territorio español con un ejército de 200.000 soldados; el haber invitado ese emperador á Fernando VII ir á Bayona con promesas de casarse con una princesa de su familia; el haber llamado también á los pocos días á los reyes padres y exigido con imperio á Murat que el gobierno español le entregara á Godoy, que estaba preso en Madrid y era odiado por la mayoría de los españoles, y por la renuncia de la Corona que obligó á hacer en Bayona primero á Fernando á favor de su padre Carlos IV y después á éste en favor de Napoleón, y sobre todo exacerbó la opinión de todos los buenos españoles, sin distinción de edades, clases y sexos, el que estuviera invadida la nación por un ejército que hacía pocos años que había permitido en su país que se corta-

(1) Aragón histórico, pintoresco y monumental.

(2) Otros señalan el 760. No importa para nuestro objeto puesto que no hacemos crítica histórica.

ra la cabeza á su honradísimo y legítimo rey Luis XVI y que á la par que se aboliera el culto á Dios, se le diera á una impúdica mujerzuela, mujer ó manceba de un ateo; que en un día se asesinara á 103 obispos y sacerdotes y en tres á doce mil seglares, y por fin que ese ejército invasor fuera mandado por un general cuñado del emperador, el cual había hecho dos veces la guerra al Papa, y en una de ellas llevole preso desde Roma á Paris, como si fuera un malhechor.

Así fué que, apenas se supo en Madrid que los reyes padres y su hijo Fernando eran prisioneros de Napoleón, y que unas veces con promesas y otras con amenazas, había conseguido que renunciásemos la Corona de España á su favor, cuyo acto se ejecutó en 5 de Mayo tres días después de la revolución de Madrid, se dió el grito de guerra general contra Napoleón y su ejército en toda España.

Y por más que Murat, lugarteniente de Napoleón en la Corte, nombró autoridades, y toda la nación eligió individuos que concurrían á las cortes de Bayona, para legalizar el nuevo gobierno, los franceses no cesó y fué en aumento, pues el Obispo de Orense, uno de los nombrados para ir á Bayona, escribió á Murat una carta excusándose de ir á las Cortes y á la par impugnando con grande elocuencia y suma lógica la convocatoria, y esta carta, el célebre manifiesto del alcalde de Mostoles declarando la guerra á Napoleón y lo acaecido el 2 de Mayo en Madrid, se publicó y se supo al instante en toda España, y á la par que funcionaba en la capital un gobierno á nombre de Napoleón, fué extendiéndose la alarma é indignación en toda España, y en el mes de Junio se puede decir que la nación entera estaba en completa insurrección contra los franceses.

Y los afrancesados, unos tenían que huir, otros eran asesinados por las turbas y los más se españolizaban y se adherían al movimiento, y éste fué tal, que en los pocos días que estuvo el rey José en Madrid en el mes de Julio, que fué cabalmente los días en que se dió la célebre batalla de Bailén, escribió á su hermano Napoleón una carta en la cual le decía: «Que era un hecho que no existía un español que se muestre adicto, á excepción del corto número de personas que viajan conmigo ó están á mi servidumbre, y de cualquier modo que se resuelvan los negocios de España, su rey no puede hacer más que gemir, porque ha de conquistar las voluntades por la fuerza. No me asusta mi posición, pero es única en la historia; no tengo aquí ni un solo partidario. No señor, estáis en un error; vuestra gloria se hundirá

en España y mi tumba señalará vuestra impotencia.

Esta carta fué escrita á los pocos días de llegar á Madrid, á consecuencia de lo que observó en el camino al atravesar España y de la batalla de Bailén, en donde compuesto el ejército español de muchos paisanos y pocos soldados mal armados, vencieron al ejército del general Dupont, uno de los principales generales del ejército francés, en cuya batalla, sin contar 2.000 muertos, quedaron prisioneros, unos para evacuar el país y otros para quedar en poder de los españoles, nada menos que 28.000 franceses, perdiendo 40 cañones.

Y fué tal el desastre de Bailén para Napoleón, que intentó fusilar á los cuatro generales que mandaban su ejército, y entre ellos á Dupont, que quedó exonerado y no volvió á tomar mando ni empleo hasta que cayó Bonaparte y fué restablecido el rey legítimo de Francia Luis XVIII.

Y fué tal la batalla de Bailén que el general Foy, hablando de ella dice lo siguiente.

«Cuando Napoleón supo el desastre de Bailén, derramó lágrimas de sangre sobre sus águilas humilladas, sobre el honor de las armas francesas ultrajadas.»

Aquella virginidad de gloria que él juzgaba inseparable de la bandera tricolor, se había perdido para siempre, había desaparecido del encanto, los invencibles habían sido vencidos y puestos bajo el yugo. ¿Y por quién? Por los que en la política de Napoleón eran considerados y tratados como pelotones de proletarios insurrectos. Por la capitulación de Andújar, la Junta que no era antes si no un comité de iusurgetes vino á hacerse un gobierno regular, un poder. España debió aparecer de repente altiva, noble, apasionada, poderosa y tal como había sido en los tiempos heroicos; porque la imaginación ensalzaba y confundía los triunfos de Pavia con las palmas de Bailén, ¡Qué fuerzas y qué poderío iban á ser necesarios para domar una Nación que acababa de conocer la valía y qué efecto en las demás naciones! La Inglaterra deslizo de gusto por este triunfo. La Europa oprimida se volvió hacia la España y todos los pueblos fijaron sus miradas en el punto donde salía de una manera tan imprevista un destello de luz que había de alumbrar al mundo.

Esto lo dijo entonces un general francés, y yo digo que la batalla de Bailén y la capitulación de Andújar parecía un acto providencial para humillar la fortuna militar de Bonaparte, por que su hermano José entra en Madrid el 2 de Julio y el 22 del mismo mes es la capitulación de Andújar por efecto de la batalla de Bailén y el 30 tiene que salir de su nueva Corte en compañía del ejército que man-

daba Murat y de los pocos españoles afrancesados que temieron quedarse en Madrid, pues era tal el odio que había en España contra los franceses que en muchas ciudades se cometieron asesinatos contra individuos españoles, por ser adictos á los invasores, por lo cual si el 2 de Mayo estalló la revolución en Madrid contra el ejército de Napoleón en Junio y Julio estaban en abierta rebelión contra el gobierno intruso toda Castilla, Asturias, Galicia, Aragón, Cataluña, Sevilla, Valencia y, en una palabra toda España.

Juan de Dios Blas.

Correspondencia

MADRID

Por vía de Prólogo.—La crisis barcelonesa.—La política.—La Ley de jurisdicciones.

Seguimos en plena y risueña primavera con viento, frío, nieve, lluvia y otros excesos atmosféricos que privaron á las reinas de los mercados de Paris del sol madrileño y á nuestras enamoradas modistillas gozar del perfume de las primeras lilas del Retiro.

Las simpáticas francesas nos dejaron ya, y las pobrecitas se habrán ido empachadas de Museos y Bibliotecas y lunch y discursos, y con la tristeza de no haber visto á Maura y la Cierva, dando algún quiebro en nuestro circo parlamentario, único sitio que dejaron de ver en esta villa del oso y del madroño, más del oso, por su puesto, que del madroño.

Libres de las preocupaciones de esas reinas republicanas, solo pensamos ahora en ultimar los preparativos del centenario de la gran epopeya nacional, viéndose y deseando las comisiones para que las fiestas resulten dignas del heroísmo de nuestros abuelos.

Aparte de ellas el entusiasmo brilla por su ausencia en todas las clases sociales, sin que tampoco al gobierno le preocupe gran cosa el recuerdo de lo que pasó hace ahora cien años, en aquella lucha épica, grandiosa sostenida por este pueblo con el más grande de los capitanes que vieron los siglos.

En verdad que el patriotismo está, hace tiempo, bastante amortiguado, pues hemos llegado á una época en que se observa, poco menos que indiferencia, como se cometen los mayores atentados á la Patria y se legisla á gusto de quienes quieren desmembrarla.

Barcelona pasó de la pesadilla del terrorismo á la crisis financiera, como si la gran ciudad se viera condenada á no tener día tranquilo.

Las suspensiones de pagos y las quiebras se suceden, anunciándose otras muchas, con motivo de las liquidaciones de fin de mes y llegando á decirse que incluso peligró el crédito de un Banco, del que forman parte de su Consejo las personalidades más conspicuas de la alta banca barcelonesa.

Muchas son las causas que influyen, indudablemente, en este desastre mercantil, apuntadas, en su mayoría, en la prensa; pero no debe olvidarse que los excesos de algunos elementos retrajeron al comercio español del mercado de la capital catalana, como represalia, no diré justa—pues suelen pagar inocentes por pecadores—á los constantes agravios con que se nos obsequia desde las Ramblas.

Lo triste en esta debacle financiera

es que los hombres obligados á detenerla, acudiendo con su capital y con su crédito en auxilio de los demás, son los primeros á retraerse, creyendo preferible acudir al Banco de España y al Estado—de los que tanto han abominado—para que estos se encarguen del remedio.

Y el Banco se prestó solícito, ampliando su crédito y dando cuantas facilidades le consiente su Reglamento para conjurar el mal que los financieros de Barcelona no supieron y no quisieron conjurar, dando prueba de un egoísmo que se compagina mal con sus pretendidas predicaciones de reivindicación y de protección al comercio y á la industria.

Mis anuncios se cumplieron y en las Cámaras no asomó por ahora el intento de violencia, ni creo que asome en mucho tiempo.

De ayer á hoy ha adelantado bastante el proyecto de régimen local, mientras el jefe del gobierno se dedica á la tarea de zurcir voluntades y procurar-se la benevolencia de las minorías para que no entorpezcan la pronta aprobación del proyecto.

Las declaraciones del Sr. Montero Rios que no por conocidas dejan de tener menos importancia fueron comentadísimas y ellas solas hicieron más daño al proyecto que todos los discursos pronunciados en el Congreso porque el ilustre expresidente del Coongreso señaló peligros de tal indole para la unidad de la Patria, de convertirse aquel en Ley, que aun los más fogosos de sus partidarios han amainado en sus entusiasmos por una obra que así puede atentar á la integridad nacional.

Hay quien supone que el Sr. Maura si no consigue la aquiescencia de los Sres. Moret, Canalejas y Azcárate se resignará á seguir la discusión lenta y tranquila del proyecto, tirando así hasta Junio para llegar entonces á la sesión permanente.

Sea ello ó no verdad, lo cierto es que va ganando terreno dentro del propio gobierno, la idea de celebrar en breve las elecciones municipales con ó sin la aprobación del régimen local.

No faltan quienes den al Sr. Maura en la tentación de declararse fracasado si no consigue en este periodo parlamentario que no pasará de los primeros días de Julio, si el proyecto no sale antes de esa fecha del Congreso, pero tengo motivos para creer que por ahora no han entrado en las intenciones del jefe del gobierno tales propósitos, que, de realizarse pudieran traer la discusión quiz del partido conservador.

El proyecto de represión del terrorismo es otro hueso bastante duro de roer, continuando todavía en la alta Cámara y con evidente peligro de estacionarse indefinidamente en el Congreso, pues en él han de hacer presa las oposiciones de la izquierda, promoviendo acaso debates que superarán en violencia á los del Senado.

En cambio los peligros de crisis por parte de los presupuestos han desaparecido totalmente, y según las referencias ministeriales, en el consejo hoy celebrado en el domicilio del Sr. Maura se ha llegado á un acuerdo completo, gracias, claro está, á la intervención directa y á la autoridad indiscutible del Presidente, que logró imponerse á todas.

Los trabajos llevados á cabo cerca de los solidarios de la derecha dieron como resultado que estos renuncien—por ahora—á pedir la derogación de la ley de jurisdicciones para no crear al Gobierno ninguna dificultad en estos momentos.

De esta actitud de los amigos del señor Cambó sacan partido *El Poble Catalá* y los solidarios de la izquierda, atacando á los primeros de complicidad

manifiesta con el gobierno, pero falta saber si los Sres. Carner, Hurtado, Rodés, Miró, Suñol, y demás solidarios radicales, con Vallés y Ribot á la cabeza se atreverán á plantear la cuestión en el Parlamento. Por mi parte, he de decir que opto por la negativa, fundando, entre otras razones en que dichos señores no quieren batalla con Cambó, ellos sabrán por qué, limitándose á soltarle unos cuantos alfilerazos desde sus periódicos.

De ello resultará que la ley de jurisdicciones, origen y motivo de la solidaridad catalana, seguirá funcionando pese á los votos de los electores que trajeron al Parlamento al bloque solidario.

B. Lois

28 de Abril de 1908.

ZARAGOZA

Hoy que el mundo todo fijas tiene sus miradas en esta ciudad del Pilar y de los Sitios, de la fé y del valor, en los días en que á celebrar se dispone el Centenario de la epopeya de los años 1808 y 1809, con una pompa y entusiasmo dignos de la bizarría, nobleza y heroísmo que conmemora, cierto que de aplaudir es el propósito del Sr. Director de LA UNION de consagrar una sección de su valiente semanario á reseñar las fiestas "centenarias", y demás acontecimientos á que la mayor brillantez de aquellas dieren lugar. Lamento empero, y no poco, no ha tenido igual fortuna y acierto en la elección de la pluma que semanalmente y en las columnas de LA UNION consigne los grados del entusiasmo, fé y patriotismo con que el pueblo de Zaragoza, y con Zaragoza Aragón, y con Zaragoza y Aragón España entera festejen la fecha centenaria.

Que no son fiestas de odios y rencores las fiestas del Centenario, sino de paz y concordia entre dos pueblos, que una centuria ha eran enemigos irreconciliables, lo demuestra el carácter de la Exposición hispano-francesa, donde españoles y franceses, hermanados en un solo pueblo que rinde ferviente culto al progreso y á la industria de exponer habrán los frutos de sus vigilias, de su trabajo, de su ciencia, y que en ella lugar y no secundario tendrán las bellas creaciones de la inteligencia y los nobles esfuerzos del corazón en busca del mayor bien social é individual, que adquirir no puede sin la comunicación de su vida en todas sus fases, lo garantizan las secciones consagradas á *Bellas Artes* y *Cuestión Social*.

Que no son fiestas profanas ó cívicas solamente, si que también religiosas lo pregonan el *Pabellón Mariano* que hermoso y artístico se eleva en el centro del perímetro á Exposición dedicada; la grandiosa y sin igual iluminación proyectada del primero en el mundo de los templos á la Virgen consagrados: las numerosas peregrinaciones mundiales al Pilar de Zaragoza, iniciadas, anunciadas, con febril entusiasmo piadoso y que seguramente traerán al pie de la Columna Santa á millares y millares de peregrinos de todos los pueblos, costumbres é idiomas; el segundo Congreso nacional de la Buena Prensa del que alma ha de ser el apostol del periodismo católico español, Excmo. Sr. obispo de Jaca; el cuarto internacional mariano, para fines de septiembre ó primero de octubre anunciado, de cuyos resultados seguros, felices y prácticos correspondrán en gran parte á miembros ilustres de la Congregación del Sagrado Corazón de María.

De todo ello me ocuparé y por separado en crónicas sucesivas, prometiendo dedicar la primera á la Esposi-

ción, cuya solemne inauguración, ha de celebrarse con inusitada pompa el próximo viernes, con la bendición del Excmo. Sr. arzobispo de Zaragoza, delegado especial de Su Santidad Pío X y con representación de S. M. D. Alfonso XIII y del Gobierno Español en la representación de S. A. el Infante D. Fernando y el Sr. ministro de Fomento.

FRAY RAMIRO MUNZAN

28 Abril 1908

Suscripción para el Templete en honor de Santa Orosia.

DONANTES	Ptas.	Cts.
Suma anterior...	45	40
D. Maximino Pérez	5	
D. José Plasencia (Barós)	1	
D. Mariano Barrio		50
D.ª Ignacia Giménez Ger		50
Dolores Barrio Giménez		25
Alberto Barrio Giménez		25
N. N. N.	1	
P. P. P.	1	
A. L. F.	1	
D. Dámaso Iguácel Lacasa	5	
D.ª María Solano de Iguácel.	5	
Josefina Iguácel Solano.	2	50
María Iguácel Solano.	2	50
Suma.	70	90

D. Antonio Albar

En Barcelona á donde había trasladado su residencia hace algún tiempo, buscando ambiente más apropiado para su delicado estado de salud, ha fallecido hace algunos días, el Excmo. Sr. Senador por esta provincia D. Antonio Albar, persona queridísima en el alto Aragón, sobre todo en el valle de Benasque y distrito de Boltaña que en varias ocasiones le habían dado su representación en el Congreso.

Separados de él por ideas políticas, pues constantemente militó en las filas conservadoras, de las que era jefe provincial en esta de Huesca, unianos al Sr. Albar amistad sincera y en más de una ocasión pudimos apreciar las relevantes dotes de inteligencia, afabilidad y sobre todo de corazón, que formaban su modo de ser. Modestísimo por naturaleza, no con afectación, fué siempre el defensor de los intereses de su distrito y de la provincia que hoy le llora, como le lloran sus hijos que en un momento de rápida é inesperada enfermedad, han visto hundirse ya su madre era el único apoyo de sus tiernos años.

Como cosa propia hemos sentido la muerte de D. Antonio Albar y de todo corazón expresamos nuestro pésame á su familia y á sus amigos políticos, todos ellos amigos particulares nuestros. R. I. P.

UNA ADVERTENCIA

Sabemos por noticias particulares que la Junta encargada de repartir los ornamentos para las Iglesias pobres que

en Madrid funciona, se ve agobiada ante el inmenso número de peticiones que ha recibido de toda España.

No se ha quedado atrás en pedir nuestra Diócesis, siendo tantas las instancias cursadas por mediación de nuestro querido amigo el Excelentísimo Sr. Duque de Bivona, que va á ser imposible satisfacer todos los deseos de los celosos Parracos que á él se han dirigido. No por falta de voluntad, sino por imposibilidad material, pues no existe una pieza para cada peticionario, habrán de quedarse sin nada algunos; desearíamos que de ello se hicieran cargo nuestros amigos y paisanos para que no achacaran á otras causas lo que solo obedecerá á imposibilidad inevitable.

Gacetillas

Mañana siguiendo costumbre antigua celebrará nuestra ciudad su fiesta anual encaminada á conmemorar el glorioso hecho de armas conquistado por nuestros antepasados á las huestes agarenas y que tiene lugar el primer viernes del mes de mayo.

Con motivo de esta festividad habra bailes en los casinos *Gabinete de Recreo* y *Unión Jaquesa*.

Correspondiendo al favor que nuestros lectores conceden á los artículos del ingeniero nuestro amigo D. Pedro Ayerve, hemos pedido á este señor algún nuevo escrito de los que á los intereses foratales con tanta competencia se dedica y así nos lo ha prometido para números sucesivos, siendo LA UNION el único periódico de la montaña que en esta forma tratará de tales asuntos.

Hemos sido visitados por una comisión de dependientes del gremio de peluqueros, quienes después de hacernos saber habían solicitado de sus principales el cierre de los establecimientos todos los domingos y días festivos desde las tres de la tarde, nos suplicaron hicieramos público su agramiento ya que con gran unanimidad de pareceres han sido atendidas sus pretensiones justísimas.

Mucho nos place la determinación tomada por los señores Peluqueros y creemos que el comercio todo é industria de nuestro pueblo debieran seguir el ejemplo, ya que acaso sea nuestra ciudad la única en España que no guarde el descanso dominical, privando á la dependencia de un día de asueto, que de derecho le corresponde despues de siete de no interrumpido trabajo.

Sabemos que en uno de los primeros días de Mayo el simpático elemento obrero que diariamente acude á las escuelas de aritmética y dibujo del colegio de Escuelas Pías, celebrará una amena velada, artístico-literaria en cuya organización, su iniciador persona respetabilísima de muy grandes iniciativas está trabajando con tan grande entusiasmo, que no es aventurado augurar resultará aquella muy del agrado de cuantos la presenciaren.

Mas adelante, cuando ya los ensayos y preparativos estén ultimados, daremos cuenta á nuestros lectores de los números que han de figurar en el programa.

Ante el tribunal correspondiente, actuaron ayer los tres señores que aspiran á la plaza vacante de Sochantre. Los opositores son D. Francisco Ascaso de esta Diócesis, D. Máximo Retana de la de Vitoria y D. Arturo Gi-

menez de Santo Domingo de la Calzada.

En el correo de Zaragoza, salió con dirección á Madrid, el M. I. Sr. canónigo D. Antonio Lacadena.

Hemos recibido los artísticos programas, anunciadores de las grandes corridas de toros que en Zaragoza han de celebrarse con motivo del Centenario de los sitios y de las fiestas en honor de la Virgen del Pilar. Es un folleto de 12 páginas, acabado modelo tipográfico que honra á los talleres del popular periódico *Heraldo de Aragón* donde ha sido editado. Agradecemos el recuerdo.

Debido á las obras que se están celebrando en Santo Domingo, la fiesta del próximo domingo tendrá lugar en la capilla del Pilar. Por el mismo motivo de estarse colocando el altar nuevo de San José en el Carmen, la novena que al Santo Patriarca se hace anualmente, no empezará hasta el domingo del Patrocinio.

Agradecemos á la Comisión organizadora el envío que nos ha hecho del Reglamento por el que ha de regirse la segunda asamblea de la Buena Prensa que ha de celebrarse en Zaragoza en Septiembre de este año; deseamos que esta sea tan fructífera como sus iniciadores esperan y desde luego estamos á disposición de la Asamblea por si nuestros servicios pueden serle de alguna utilidad.

Desde el día 1.º del próximo mes de mayo, empezará á regir como en años anteriores, el itinerario de verano para el servicio de coche correo de Pamplona á Jaca y viceversa, y de los peatones que arrancan de esta última oficina. Los coches tendrán sus horas de salida y llegada combinadas con las del ferrocarril.

La Compañía de ferrocarriles del Norte, con motivo de las fiestas del Centenario de los Sitios é inauguración de la Exposición Hispano-francesa y las corridas de toros en los días 1, 3 y 10 de Mayo, ha establecido billetes de ida y vuelta de segunda y tercera clase, á precios reducidos, desde las estaciones de Sabiñánigo y Jaca á Zaragoza. Dichos billetes que se expedirán desde el día de mañana hasta el 10 de Mayo y que solo serán valederos para regresar dentro de las tres fechas, costarán desde Jaca, en segunda, 18 ptas. 35 céts. en tercera 11.70 y desde Sabiñánigo 16.75 en segunda y 10.75 en tercera.

La propia compañía ferroviaria con motivo de las fiestas del Centenario de la Independencia, romería de San Isidro y Concurso Nacional de Ganados en Madrid, ha establecido también billetes de ida vuelta de Jaca á Madrid de las tres clases, siendo el precio en primera 77 ptas. 45 céts., en segunda 58.65 y en tercera 34.85, cuyos billetes de precio reducido se expedirán del 29 Abril al 1.º Mayo, del 10 al 14 del propio mes y del 18 al 21 del mismo Mayo, siendo valederos para regresar los primeros del 3 al 8, los segundos del 15 al 25 y los terceros del 25 al 31, todos de Mayo.

Al Capitan Comandante militar del fuerte de Rapitan D. Gregorio Pin Colás, se le ha concedido la gratificación de efectividad de 600 ptas. anuales por llevar 10 años en su empleo.

Los maestros de Anzánigo y de Ena, D. Juan Domingo Ballarín y D. Mateo Banrell, han sido autorizados por la Junta provincial de Instrucción pública para que puedan desempeñar á la vez que el cargo de maestro, los de secretarios de Ayuntamientos y Juzga-

dos municipales de los pueblos en que ejercen.

La villa de Ayerbe celebrará en los días 6, 7 y 8 de Mayo próximo la feria anual de ganados y artículos de todas clases, inaugurada el año 1903, habiendo acordado el Ayuntamiento no exigir impuesto alguno, facilitar sitio espacioso para la instalación del ferrial y proporcionar las mayores comodidades á los feriantes.

BOLETÍN DE INFORMACIÓN

Santoral y Cultos

1 **Viernes.**—Ntra. Sra. de las Victorias en Jaca, Stos. Felipe y Santiago Apóstoles y Sta. Beria.
A las ocho de la mañana sale el Cabildo y el Ayuntamiento formando la procesión cívica religiosa, hasta la puerta de Baños, desde donde parte de la comitiva, sigue hasta la iglesia de la Victoria donde hay misa solemne, volviendo próximamente á las once.
A las 6 y media de la tarde ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús en los P.P. franceses.

2 **Sábado.**—San Ambrosio, mr. Stos. Eugenio y Londinos y Teódulo, mrs. y Santas Zoe y Mafalda.

3 **Domingo.**—La Divina Pastora, La invención de la Sta. Cruz, Stos. Alejandro papa, Juvenal ob. y Stas. Antonina y Viola vgs. y mrs.

En el Pilar, á las 6 y media fiesta dominical.—desde este día principia el coro de la tarde en la Catedral á las 3 y media.

4 **Lunes.**—Sta. Mónica, vda. Stos. Goardo y Porfirio y Sta. Pelagía.

5 **Martes.**—Sta. Irene Stos. Agavio obispo Ireneo y Joviniano, y Sta. Crescenciana.
A las 8 siguen los martes de San Antonio en el Pilar.

6 **Miércoles.**—San Juan Ante Portam Latinam, Stos. Evodio y Lucio obs. y Stas. Carisia y Benedicta.

7 **Jueves.**—San Estanislao ob. y mr. Santos Reinaldo, erm. Serenico, monje y Santas Eufrosina y Teodora.

NOTAS MILITARES

El capitán de Ingenieros D. Mariano Lasa-la Llanas ayudante del campo del Excmo. señor general gobernador militar de esta Plaza, ha sido destinado á la comandancia de Ingenieros de la misma en vacante que deja el de igual empleo y arma D. Ricardo Salas

Cadena, que vá destinado á la de Bilbao con residencia en Santander.

—Han sido destinados al Regimiento del Infante que en breve relevará al de Gerona que guarnece esta plaza, los primeros tenientes del último regimiento citado, señores D. Ricardo Marzo Pellicer; D. Jesús López Vicente, D. Valero Campos Fernández y D. Vicente Goarasa Vidosa.

Las futuras plantillas

El día venticuatro del corriente, dieron cuenta al Ministro de la Guerra, los Generales Martitegui y Suárez Inclán, Jefes del Estado Mayor central, del estudio que este centro viene haciendo de las nuevas plantillas orgánicas del Ejército.

Licenciamiento

En la próxima revista de Mayo quedarán los Regimientos de esta Región compuesto de las plazas siguientes: Infantería 300 hombres, Caballería 310, montado de Artillería 320, Comandancia de Pamplona 183. Mixto de Ingenieros 300, Pontoneros 330 y Depósito de Sementales 105.

—Por Real orden de 25 del corriente mes, se cambia el emblema que el cuerpo de Sanidad militar de la sección de medicina lleva en la actualidad, para distinguirse de la de farmacia, continuando éstos con el mismo.

BOLSA

Cotización oficial de la de Madrid en el día 28 de Abril de 1908.

Valores del Estado

	Interior	Cambios
Fin corriente.	82'80	
Idem fin próximo.	83	
Serie F. de 50.000 pesetas nominales	82'70	
» E. de 25.000 »	27'32	
» D. de 12.500 »	82'75	
» C. de 5.000 »	83'60	
» B. de 2.500 »	84'	
» A. de 500 »	84'	
» G. y H. de 100 y 200 »	84'05	
En diferentes series	84'	
	Amortizable	
Serie F. de 50.000 ptas. nominales...	»	
» E. de 25.000 »	»	
» D. de 12.500 »	101'80	
» C. de 5.000 »	101'75	
» B. de 2.500 »	101'75	
» A. de 500 »	101'75	
En diferentes series.	101'75	
	Obligaciones del Tesoro	
Serie A. de 500 pesetas.	»	
» B. de 5.000 »	»	
	Cambios	
Londres.	28'75	
Paris.	14'50	

Tip. Vda.R. Abad.—Mayor, 16

SECCION DE ANUNCIOS

ALMACEN DE Abonos Minerales

Se han recibido abonos frescos y superiores, para la siembra de Tardanos, abono de prado y preparación de huertas.

Los hay de todas clases y graduaciones, para utilizarlos según las clases de tierras que se hayan de beneficiar.

También ofrezco simiente de hierba Alfalce recién recibida y limpia.

Ordio superior para pienso, de su cosecha.

Josè Lacasa Ypiéns, Mayor, 28, Jaca



HERNANDEZ
DENTISTA

Coso 74, casa del Heraldo. En Jaca el segundo domingo y lunes de cada mes.

Hotel Mur

SE VENDE

un campo de doce fanegas de sembradura, sito en la partida «Llano de Ain».

Para informes en esta imprenta.

Se vende Trilladora Rus-tón Proctor, y C.ª de reciente adquisición. Rinde 450 fanegas de cebada en 10 horas; engrasadores automáticos. Marca de primera. Dirigirse á D. Julio Ortiz, Factor, 6, Madrid.

MODISTA

PROFESORA EN CORTE, necesita una aprendiz. Calle del Zocotin, 8, principal.

EL MEJOR

MAS PRACTICO

UTIL Y BONITO REGALO

que puede hacerse á una señora ó señorita, es un ciento de tarjetas de visita en la forma que las presenta la casa de la **Vda. de R. Abad**

Es un estuche de elegante y moderna factura en el que aparecen artísticamente colocadas 100 amarfilinadas tarjetas de bellísima forma, con sus sobres respectivos.

MAYOR, 16, IMPRENTA

MORENO DENTISTA

Practica todas las operaciones de su profesión. Extracciones sin dolor, mpesaste, y orificaciones. Dientes desde 5 pesetas, dentaduras completas desde 100 pesetas.

ZARAGOZA

LECHE DE BURRA. Se servirá á domicilio dando aviso á la calle de las Cambras, núm. 6, Mariano Lacasta (Moñones).

CHOCOLATES MARCA SANTA OROSIA

Si querèis tomar chocolate riquísimo por su aroma y por sus inmejorables condiciones estomacales **COMPRAR el MARCA**

SANTA OROSIA

de **Salvador Valle** Calle del CARMEN, esquina al pozo del Rey.

La especialidad de esta casa es sus chocolates sin canela desde 4 reales hasta 12 reales, subiendo de real en real, probadlos y os convencerèis que no hay nada tan agradable y estomacal como una jicara ó taza de chocolates de esta marca.

Todo el que esté delicado del estómago debe tomar este chocolate y se le garantiza, que bien prorto notará el efecto notabilísimo que le produce, pues lejos de irritarlo como le tiene que suceder forzosamente con todos los que llevan canela, éste lo tonifica y hace que desaparezcan del estómago dolor si lo hay, por debilidad, acideces, fuegos y cuantas molestias le produzca antes de tomar este chocolate.

La canela no tiene más aplicación en el chocolate, que tapar faltas garrafales del mismo.

A los que compran para volver á vender se les hará una bonificación

SALVADOR VALLE

Comercio de Añaños, MAYOR, 21,

Se liquidan en este establecimiento los géneros de la presente temporada.



LA SEÑORA

Doña Florentina Marraco

DE NAVARRO

falleció en Hecho el 17 del actual, á los 89 años de edad después de haber recibido los Stos.Sacramentos

— R. I. P. —

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, hermanos, sobrinos, nietos y demás parientes, participan á sus amigos y relacionados tan sensible pérdida y les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma de la finada, favor que agradecerán sinceramente.

Abril de 1908.